

XLVIII Legislatura

——

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1710 de 2018

Carpeta Nº 1834 de 2017	Comisión Investigadora sobre el financiamiento de las campañas electorales, desde el año 1999 hasta el año 2015, inclusive, y su vinculación con determinadas empresas y otras que expresamente designe, de sus directores y accionistas y las tarifas de publicidad de los medios de comunicación aplicadas a los diferentes partidos políticos

TENFIELD S.A.

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 23 de julio de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alejo Umpiérrez.

Miembros: Señores Representantes Alejandro Sánchez, Elisabeth Arrieta, Alfredo Asti, Graciela Bianchi, Andrés Carrasco, Oscar De los Santos, Guillermo Facello, Pablo González, Oscar Groba, Graciela Matiauda Espino, Jorge Meroni, Eduardo José Rubio y Tabaré Viera Duarte.

Denunciante: Señor Representante Adrián Peña.

Invitado: Señor Diego Muñoz.

Secretaria: Señora Beatriz Méndez.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Alejo Umpiérrez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir al periodista Diego Muñoz, cuya comparecencia ha sido solicitada por la temática que involucró a Tenfield, DGI y el grupo Casal, en relación al objeto que estamos tratando, es decir, el eventual financiamiento en forma ilícita de actores del sistema político, sectores o partidos, a través de particulares o empresas.

Su presencia fue solicitada por el señor diputado Adrián Peña.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Es notorio que nos ha costado mucho conseguir, en relación a este tema, personas que vinieran a la Comisión para dejar su aporte. Los privados no están obligados a venir. Por lo tanto, desde mi lugar, manifiesto el agradecimiento por hacerse un espacio y venir hasta aquí.

Como el señor presidente explicaba, en el marco de una comisión investigadora que analiza la vinculación entre determinas empresas que fueron votadas en su momento y partidos políticos, sectores políticos, candidatos, es que estamos analizando la empresa Tenfield. En ese marco es que yo me permití invitarlo, en la medida en que leí su libro en su momento, y hay allí información que me parece que es relevante a los efectos de esta Comisión.

Le voy a hacer una serie de preguntas para que las vaya respondiendo una a una. En todo caso, después, formularé alguna repregunta -si la tengo- y también participarán los demás compañeros de la Comisión.

Hay determinados temas que son de conocimiento del periodista y no tanto de alguien como yo, que solo veo algún partido de fútbol, pero que tienen que ver con la gestión, con la administración del fútbol uruguayo y con determinadas concesiones.

Estas son las preguntas. 1) ¿Puede explicarnos por qué y cómo se dio en el año 2011 el conflicto entre Tenfield y el ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol, en qué consistió el acuerdo con Full Play y qué significó en términos económicos? 2) ¿Puede relatar a la Comisión el episodio ocurrido en el Hotel Belmont?

3) ¿Puede relatar a la Comisión el episodio ocurrido en la confitería Lion d'Or?

4) ¿Es verdad que existió una reunión a la que asistieron los principales de la empresa Tenfield, el presidente Mujica, el señor ministro Bonomi y los presidentes de los llamados equipos grandes del fútbol uruguayo -Nacional y Peñarol?

5) ¿De qué se habló en esa reunión?

6) ¿Puede relatarnos la situación generada el fin de semana en que el Poder Ejecutivo decidió no enviar policías a los partidos que se disputaran en el Estado Centenario y en el Parque Central? 7) ¿Qué rol jugó en ese episodio la posición y actuación de la Mutual de jugadores y en particular de su presidente Enrique Saravia?

8) ¿Cree usted que esta decisión tuvo algo que ver en la posterior salida del Ejecutivo de la AUF?

9) En su libro *Figueredo. A la sombra del poder*, el exministro Lescano dice que en la salida de Bauzá de la AUF hubo responsabilidades políticas que lamenta. ¿A qué se refiere Lescano concretamente?

10) ¿Cuál fue el cumplimiento de la medida anunciada por el gobierno de Mujica de no proveer policías al Centenario y al Parque Central?

11) ¿Puede relatarnos en qué consistió la denuncia contra Conmebol impulsada por la gremial presidida por Enrique Saravia y por qué denuncian a Full Play si esta nunca tuvo que ver con los hechos relacionados con la denuncia?

12) ¿Quién es Gustavo Torena? ¿Cuál era su función específica?

13) ¿Gustavo Torena oficiaba de nexo entre el presidente Mujica y su entorno y la empresa Tenfield?

14) ¿Es verdad que el señor Torena creó una lista en apoyo al sector político del presidente Mujica encabezada por Enrique Saravia?

15) ¿Qué puede decirnos del perdón otorgado por Presidencia a una multa impuesta por DGI al empresario Francisco Casal?

16) ¿Es verdad que la empresa de Casal recibió un canal de TV digital durante el gobierno de Mujica?

17) ¿Como periodista que ha estudiado en detalle los temas vinculados al fútbol, su gobierno y administración y las relaciones de los diversos actores entre sí y con actores de fuera del fútbol, cómo definiría y qué puede decirnos de la relación entre Francisco Casal, sus allegados y el presidente José Mujica y sus allegados? ¿Qué opinión le merece como ciudadano?

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Gracias por la invitación. Estoy acá, básicamente, por una cuestión de respeto a la institución.

Lo que puedo comentar de cada una de estas preguntas está escrito en el libro y en los artículos que yo he escrito en *180*. Hace veinticinco años que ejerzo la profesión y la verdad es que nada de lo que tenga chequeado y constatado lo he dejado de decir en los lugares en los que trabajo. Por tanto, lo que voy a decir acá es básicamente lo que ya he expresado en los lugares en los que trabajo a diario. Este libro que escribí con Emiliano Zecca, llamado *Figueredo. A la sombra del poder*, es algo más abarcativo que el propio personaje que es Eugenio Figueredo.

En 2011, el conflicto entre Tenfield y el ejecutivo de la AUF fue, básicamente -según palabras del propio presidente en ese momento, Sebastián Bauzá-, a propósito de la decisión de Bauzá de licitar los derechos de televisión, derechos que hasta ese momento eran propiedad de la empresa Tenfield. Bauzá decide licitarlos por una recomendación de una empresa BDO que así se lo sugiere para sacar mejor provecho de la licitación, para que la AUF tuviera mayores ingresos. Eso generó un cortocircuito con la empresa porque esta consideraba que debía seguir teniendo la prioridad a la hora de quedarse con los derechos de la selección uruguaya.

El acuerdo con Full Play es bastante sencillo. Por lo menos hasta las últimas eliminatorias Full Play era dueño de los derechos de todos los partidos, de las eliminatorias sudamericanas y le pagaba a la AUF una parte en dinero y otra parte del pago consistía en cederle todos los partidos, todas las eliminatorias de todas las selecciones. Lo que la AUF puede vender son los partidos de Uruguay en el Estado Centenario, y es eso lo que Full Play compra para luego cederle a la AUF todos los partidos de Uruguay fuera y el resto de los partidos de la eliminatoria, y la AUF se los vende a la empresa Tenfield. Ese es el triángulo que se hace que, en términos económicos, en 2011 significó una mejora de más del cien por ciento de lo que ingresaba para la Asociación Uruguaya de Fútbol, hasta ese momento que no se licitaba.

Ese es el comienzo del conflicto entre Tenfield y el ejecutivo de la AUF presidido por Sebastián Bauzá.

En cuanto a los incidentes en el Hotel Belmont y en la cafetería…

SEÑOR ASTI (Alfredo).- ¿Me permite?

Agradecemos la presencia del invitado y que nos informe sobre temas que seguramente fueron publicados pero que en algunos casos no llegaron a nuestro conocimiento.

Cuando esto se da en 2011, usted decía que la empresa Tenfield tenía los derechos desde hacía tiempo. ¿Desde cuándo?

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Desde 1998, cuando Figueredo le vende los derechos a la empresa Tenfield.

En 2011 es cuando se licita o se piensa en abrir el juego; hasta ese momento había un acuerdo entre Full Play y Tenfield y no se abría la posibilidad de que la AUF llamara a ofertas.

En 2011, después de ser cuarto en Sudáfrica, el ejecutivo de Bauzá considera que era el momento propicio para tener un ingreso de dinero superior. Contrata a una consultora que informa que eso va a ocurrir y es cuando decide llamar y arreglar con la empresa Full Play por fuera de Tenfield.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Ya que fue hacia atrás en el tiempo, cuando en 1998 comienza el contrato con Tenfield, es bueno que el invitado nos informe cómo era el contrato anterior que existía a 1998 y cómo se da esa transición, si es mediante una licitación. Es decir, cómo fue ese cambio entre 1994 a 1998 entre una empresa y otra.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Lo que ocurrió en el fútbol uruguayo fue que cuando Figueredo llegó a la Presidencia de la AUF decidió acordar con una empresa para que se quedara con los derechos de fútbol, y ante dos ofertas, una de la empresa Tenfield, de US$ 50.000.000 y otra de otra empresa de US$ 82.000.000, el ejecutivo y los clubes decidieron quedarse con la oferta de la empresa Tenfield. Eso fue lo que ocurrió en 1998. Hasta 2011 la empresa tuvo derechos por el fútbol uruguayo y por la selección, y en ese momento se decidió abrir el juego ingresándole a la AUF el doble del dinero.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- En 1998 no fue una imposición del señor Figueredo. Los clubes, por amplia mayoría resolvieron acompañar la propuesta de la incipiente empresa Tenfield.

En aquel momento, en mi carácter de presidente de Villa Española fui uno de los que suscribieron ese contrato. Debo referir que no recibí ninguna presión por parte del señor Figueredo ni de la empresa Tenfield, y de quienes sí recibí alguna propuesta "indecente" fue de otra empresa.

Quiero dejar claro que quienes votamos en aquel momento la propuesta de Tenfield, aun teniendo en cuenta la diferencia que muy bien marca el señor Muñoz en cuanto a los montos de una y otra propuesta, en mi caso y estoy seguro que en el de la mayoría, tanto el ingeniero Arsuaga por Defensor, Iocco por Nacional, y creo que Damiani -no recuerdo si era el presidente en aquel momento- por Peñarol...

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Era Damiani.

De hecho, hay una famosa anécdota del presidente de Liverpool de ese momento, el contador Fidel Russo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, no dialoguen.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Quería acotar que en mi caso por lo menos y estoy seguro que en el de la mayoría de quienes suscribieron aquel contrato, no hubo

una imposición de Figueredo y menos de la empresa Tenfield; en aquel momento solamente tenía trato nada más que con el señor Chijane.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Sería oportuno que el invitado nos cuente -como lo relata en el libro- el hecho acontecido cuando durante la votación el señor Casal ingresó a la sala donde se desarrollaba la asamblea, y cómo se dirigió a cada uno de los delegados de los clubes.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Ese hecho lo contó el contador Fidel Russo, corroborado además por varios dirigentes ahí presentes, tal vez exdirigente Facello pueda decir si ocurrió o no. El contador Fidel Russo y muchos otros dirigentes que estaban reconocen que en un momento de la asamblea, cerrada para la prensa y para el público en general, ingresaron los señores Casal y Gutiérrez y Casal le dijo uno a uno a los directivos que le debían favores. El contador Fidel Russo le dijo que no le debía nada y Casal le contestó "Usted no me debe, pero el resto sí", y se retiró de la asamblea. Ahí la votación fue, como dice el señor Facello, muy clara a favor de la empresa Tenfield.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Quiero hacer una precisión

Lamento que el contador Russo haya fallecido hace tiempo, pero la irrupción del señor Casal a la reunión no fue en la asamblea, sino al momento de firmarse el contrato, en una sala diferente a la de la asamblea. Creo que fue en la sala de la Presidencia, la que usaba Figueredo, al costado. Allí fue donde se suscribió el documento y ahí él ingreso. No me acuerdo de que haya ingresado con Gutiérrez. Sí doy fe de que no fue en el ámbito de la asamblea general, porque seguramente ninguno de los dirigentes como los que mencioné, muy prestigiosos todos ellos -insisto en las figuras de Iocco y Arsuaga-, hubiera permitido ese acontecimiento, que sí se produjo en la sala de la Presidencia, después, para la firma del documento.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Quiero hacerle una pregunta al invitado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos un invitado que tiene un cuestionario para responder. Se planteó una cuestión personal, se detalló y quedó la constancia. Vamos a seguir el trámite, por favor.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Es solo una precisión.

El diputado Facello termina de hacer una aclaración a lo dicho por el señor Muñoz y yo quiero saber si cuando ingresó el señor Casal ya había votado la asamblea, si ya se había definido. Quiero saber eso.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Sí, ya se había votado. Ingresó cuando se fue a firmar el documento a la sala de la Presidencia.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Con respecto a los dos episodios que se cuestionan, sinceramente, no puedo responder. Yo no estuve en ninguno de ellos. Sí puedo traer lo que dijo Bauzá: que ocurrió un episodio en el hotel Belmont, donde Casal ingresó y le hizo algunos comentarios, entre ellos, que sabía a dónde iban los hijos y otro de la cafetería Lion D' Or, donde le dijo que le iba a poner la salmonella en la confitería. Pero esas son cuestiones que no viví en carne propia y, por tanto, solo traslado lo que dice el libro y lo que en ese momento dijo quien era presidente de la AUF.

(Interrupción del señor representante Asti)

SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Asti quiere saber en qué fecha fueron esos sucesos.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- El del hotel Belmont en el medio de la negociación que hablábamos al comiendo, en 2011. El otro es bastante posterior, ya cuando Casal estaba

exigiendo la denuncia de los clubes en la Conmebol; tal vez haya sido en 2013. Sinceramente, no lo tengo claro en la cabeza, pero es probable que haya sido sobre finales de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE.- Exhorto a los señores legisladores a dejar terminar la exposición del señor Muñoz y hacer después todas las preguntas que sean pertinentes.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Con respecto a la reunión sobre la que consultan, la respuesta es similar a la de las preguntas 2) y 3). Está escrito en el libro que hay una reunión en la que participan las personas que allí se dice; y el propio Alarcón, que en ese momento era presidente de Nacional, es quien cuenta, si mal no recuerdo en *El Observador,* que pasó esa reunión y que el expresidente Mujica dio a entender que sería bueno que Tenfield continuara con los derechos del fútbol uruguayo. Fue en un lugar por acá, en Montevideo, y participaron estas personas. Lo cuenta el libro. De hecho, mucho más fidedignamente, está relatado por uno de los participantes de la reunión, que es el expresidente de Nacional, Alarcón. De eso se habló, según el presidente de Nacional y las fuentes que cita el libro, que coinciden en que el tema fue dejar claro el apoyo del expresidente a la continuidad de Tenfield en el fútbol uruguayo.

En cuanto a la situación generada el fin de semana en que el Poder Ejecutivo decidió no enviar policías a los partidos…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Quiero hacer otra pregunta para no irnos del tema.

¿Qué interés puede tener en esto un presidente de la República? Desde el marco de las políticas públicas del país, por qué puede ser que interese en el sentido de las decisiones de gobierno y de la búsqueda del bien público? ¿Cuál puede ser la razón que tenga un presidente para preferir una empresa frente a otra? ¿Existía alguna razón de orden público, de interés, de ventaja?

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- No tengo posibilidad de juzgarlo, simplemente, marco el hecho. Ese hecho existió. La reunión se dio y pasó eso. Más no puedo decir. Un juicio valorativo al respecto no puedo hacer.

En cuanto al fin de semana en que el Poder Ejecutivo decidió no enviar policías, lo que pasó fue que el presidente Mujica, después de un incidente grande en el Estadio Centenario en un partido entre Nacional y Newell's, dijo públicamente que estaba un tanto harto de todo lo que estaba pasando y decidió cortar con mandar policías a los escenarios. Ahí, cuarenta y ocho horas después se da una reunión en la Torre Ejecutiva, con Bauzá -en ese momento presidente de la AUF-, Mujica y creo que estaban los presidentes de Peñarol y Nacional, Damiani y Ache, en ese momento. Se acuerda que ese fin de semana se jugara al fútbol. Hay una situación muy precaria, pero se llega a definir que haya actividad y el sábado se da el partido de Nacional. El sábado por la noche la Mutual de Saravia -en ese momento presidente- decide que Peñarol, al otro día, no juegue, lo que desata un inconveniente político en la AUF, que deriva en la salida de Bauzá, que venía bastante jaqueado por estos temas que recién hablábamos de su enfrentamiento con la empresa.

El rol de la Mutual fue bastante claro: estuvo a favor de sacar a Bauzá. El acuerdo del viernes era que se jugara al fútbol y que hubiese policías. El sábado Nacional juega su partido y el sábado por la noche -cerca de la medianoche- un directivo de la Mutual se comunica con Bauzá y le dice que no van a permitir que los jugadores de Peñarol se presenten al otro día. Esto es lo que termina de sacar a Bauzá de la AUF.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- ¿Puedo hacer una pregunta?

SEÑOR PRESIDENTE.- El criterio que hemos seguido siempre es dar las preguntas y después de escuchar las respuestas, repreguntar. Mantenemos el mismo criterio y después, cada diputado se anota y hará repreguntas.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- El propio Bauzá reconoció que su salida se había dado por ese motivo. Él estaba en medio de una negociación para tener los derechos de la selección nacional, para que otras empresas participaran de las licitaciones y eso desató un problema grande en la AUF. Bauzá era integrante de la Conmebol por ser presidente de la AUF -por definición, todos los presidentes de todas las federaciones de Sudamérica son integrantes de Conmebol- y estaba en un organismo que Casal cuestionaba porque no podía ingresar con su empresa a licitar los derechos. Ese es otro inconveniente muy marcado que existe y Bauzá se va, básicamente porque, tal como él lo reconoce, ese problema colmó su paciencia. Faltaban aproximadamente tres meses para el mundial de Brasil.

Lo que expresa Lescano en *Figueredo. A la sombra del poder* es que hubo responsabilidades políticas que lamenta, y que no las puede ocultar. Él habla de personajes muy cercanos al expresidente Mujica que influyeron en la visión que tenía Mujica del fútbol. Y hasta ahí voy. Él declara eso: que hay responsabilidades políticas que lamenta y que siente que Bauzá fue un presidente que debía continuar al frente, pero que desde el gobierno se ayudó a la salida de Bauzá. Al leer o recordar los hechos de manera objetiva, la valoración que hace Lescano parece bastante cercana a la realidad que, estando adentro, él mismo reconoce.

No se cumplió la medida anunciada por el gobierno de Mujica de no proveer policías al Centenario y al Parque Central, ni siquiera una fecha, porque él lo anunció un viernes, el sábado se jugó el partido de Nacional que mencioné, el domingo no se jugó -porque los futbolistas a través de la Mutual no se presentaron-, el lunes se fue Bauzá de la AUF y el martes se acordó volver a la actividad con los policías, normalmente, y sin ningún problema.

¿En qué consistió la denuncia contra la Conmebol? En realidad lo que denunciaban en la justicia el propio Casal y su entorno -Gutiérrez, el abogado del grupo Casal y demás- … reconocen que ellos fueron quienes impulsaron y sostuvieron la denuncia, más allá de quiénes la hayan presentado. La presentaron la Mutual y un grupo de clubes que después no la mantuvieron; sí lo hizo la Mutual. La denuncia entendía que, al no hacer lugar a la oferta de Global Sports, Conmebol se estaba perdiendo mucho dinero porque supuestamente la oferta de Global Sport era mayor a la de Fox y, por tanto, ese dinero no llegaba a los clubes y los jugadores cobraban menos. Ese era, básicamente, el razonamiento que hizo la Mutual para mantener la denuncia. Había una oferta mayor a la de Fox, que era la de Global Sports; como Conmebol no la aceptaba, entraba menos dinero a los clubes y, por consiguiente, entraba menos dinero para los jugadores.

(Interrupciones)

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).- Una simple precisión: Global Sports es una empresa de Casal; lo digo para que quede claro en la versión taquigráfica.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Sí; es una empresa de Casal.

¿Quién es Torena? Seguramente todos conozcan que es una persona que estuvo cerca del expresidente Mujica, que lo acompañó a giras y que le entregó obsequios a los expresidentes Lula y Chávez; eso ocurrió. No podría detallar la función específica que tenía Torena porque estoy casi seguro de que tampoco estaba especificado cuál era su rol en el gobierno. Sí puedo decir que Torena es una persona que tiene vínculo con la

empresa Tenfield y él mismo ha reconocido que ha contribuido cuando ha podido a acercar a Mujica con Tenfield. Eso es algo que es público y no sale de ahí.

En cuanto a la lista, era la del espacio del MPP -la de Torena-, en apoyo a Mujica y encabezada por Enrique Saravia. Sí; eso pasó. De hecho, el lanzamiento de la lista se dio justo en los días en que estaba saliendo Bauzá de la presidencia de la AUF.

En cuanto al perdón otorgado por Presidencia a lo que la DGI había decretado como deuda de Casal, es una realidad que fue la primera vez en la historia del Poder Ejecutivo que pasó eso; fue la única vez que pasó. El expresidente Mujica en algún momento dijo que Casal había ganado todos los juicios contra la DGI, pero eso en realidad no pasó; no había ganado todos los juicios cuando Mujica lo aseguró en una entrevista en TV Ciudad. La DGI solo había perdido en la justicia penal, pero había ganado dos veces en la justicia civil.

Con respecto a la decisión de la TV digital, sí: en el gobierno de Mujica se otorgaron señales de TV digital. Una de ellas fue para la empresa de Casal; más que eso no puedo asegurar.

La última pregunta refiere a "[…] las relaciones de los diversos actores entre sí y con actores de fuera del fútbol, cómo definiría y qué puede decirnos de la relación entre Francisco Casal […]". Había una relación muy fluida y cercana. Por ejemplo, el expresidente Mujica viajó con Casal a Madrid y conoció al presidente del Real Madrid, Florentino Pérez. Se dio esto de lo que estamos hablando: la deuda de la DGI y la decisión del expresidente Mujica. Otra valoración no puedo hacer.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).- Por el momento no tengo otra pregunta; están todas contestadas.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Pretendí hacer esta pregunta anteriormente para poder ubicarnos en el relato temporal que hacía nuestro invitado.

Cuando se dio ese famoso fin de semana, ¿el tema de la presencia policial o no estaba vinculada al compromiso de la Asociación Uruguaya de Fútbol de tener cámaras de identificación facial? ¿No era ese uno de los temas que estaba en discusión? Esto refiere a esa pregunta acerca de ese famoso fin de semana.

La segunda pregunta es relativa a la empresa Full Play. Dentro de su libro, ¿ustedes han estudiado algo con respecto a los antecedentes de esta empresa con determinados hechos penales de lavado de activos y otros temas que hicieron que por mucho tiempo estuvieran inhabilitados los fondos para que ingresaran a la AUF?

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Empiezo por la segunda pregunta. Hay un par de capítulos dedicados a eso en el libro *Figueredo. A la sombra del poder*, respecto de lo que ocurrió en el *Fifagate*, que involucra a Full Play.

En cuanto a la salida de Bauzá, eso de las cámaras de seguridad era una situación que estaba arriba de la mesa, pero cuando volvió el fútbol después de la salida de Bauzá, no cambió en nada. De hecho, estamos en 2018 y las cámaras de seguridad empezaron a funcionar hace poquito y en estadios puntuales.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Antes que nada, quisiera saber en qué fecha salió Bauzá de la AUF.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Estoy casi seguro de que fue el 31 de marzo de 2014; tres meses antes del comienzo del mundial.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Perfecto; muchas gracias.

El señor Muñoz hizo una aseveración en el sentido de que la Lista 906, encabezada por Enrique Saravia e impulsada, por lo que decía el señor Muñoz, por Gustavo Torena, precisamente, se había presentado unos días antes de que el señor Bauzá saliera de la AUF. Capaz que no lo sabía, pero las elecciones fueron en 2009 y Bauzá salió en 2014. Por tanto, eso no corresponde.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- ¡No, no! Lo explico de vuelta.

La facción que impulsa Torena son para las elecciones en las que gana Tabaré Vázquez, para el año 2014.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Muchísimas gracias por haber venido.

Una de las razones por las que en general no miro fútbol -cuando me preguntan por qué no miro fútbol- es porque algo que está dominado por la mafia no me gusta. Entonces, de fútbol no entiendo un pepino y los nombres, a veces, me resultan un poco confusos, excepto que tengan vinculaciones con actividades delictivas; ahí sí. Además, todo ha sido muy notorio. Hay un principio de derecho procesal que dice que lo obvio no se prueba.

Discúlpeme la ignorancia, pero cuando se produjo el intercambio a raíz de las aseveraciones del colega Facello, creí escuchar el apellido Damiani en 1998. ¿Es así? Esa es la primera pregunta.

La segunda pregunta es la siguiente. Ya que estamos acá con gente que ha investigado, como usted, quisiera saber si hay datos concretos o una presunción simple de su parte en el sentido de por qué, frente a ochenta y pico de millones de dólares, se acepta una oferta de cincuenta millones. Lo pregunto porque, yo cuento con los dedos y hay treinta y pico de millones de dólares de diferencia. Entonces, alguna explicación tiene que haber. De repente es un problema de calidad de los servicios que brinda la empresa, pero ¡la flauta!: ¡treinta y pico de millones de dólares! Entonces, de pronto, usted, como investigó, me pueda ayudar en ese sentido.

La tercera pregunta es la siguiente. Me sorprendió muchísimo cuando vi la foto del expresidente Mujica -actual senador- en el estadio en España, con Florentino Pérez, ostensiblemente. Todos sabemos qué hace Florentino Pérez en España y qué problemas tiene allí con la justicia penal, no solamente por evasión, por fraude fiscal, sino también por lavado de activos. En ese momento, la prensa dijo que el contacto que se había hecho entre el presidente Mujica -actual senador- y Florentino Pérez había sido Casal. Es más: recuerdo la foto. La estuve buscando y la compartí con mis compañeros; se ha convertido en costumbre compartir fotos también en Whatsapp y viene bárbaro. Entonces, quisiera saber si, por las investigaciones que hizo, usted podría decirnos cuál fue el objetivo del presidente Mujica para que Casal le oficiara de contacto, nada menos que con Florentino Pérez.

Por último, si usted me permite, recuerdo, no el último libro de María Urruzola -que es una actualización y lo recuerdo porque lo leí-, sino el primero, *El huevo de la serpiente,* que tiene muchos años; tendría que buscarlo en la biblioteca, pero sé que lo tengo. Ahí se explicaban los orígenes de la fortuna de Francisco Casal. Incluso hay nombres de personas que después vinieron a vivir al Uruguay, que trabajaban para el grupo Casal cuando no se dedicaba a lo que se dedica ahora; la propia María Urruzola explica a qué otras actividades se dedicaba.

Quisiera saber si usted tiene información en ese sentido porque el objeto de la investigación es el financiamiento de las campañas, pero los sujetos, las características y

los orígenes de las fortunas de los sujetos que investigamos para nosotros son datos relevantes.

(Interrupción del señor representante Pablo González.- Respuesta del señor presidente)

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- No podría responder sobre el origen de la fortuna de Casal; sería hacerlo sin ninguna prueba y no está en mi forma de entender el periodismo.

Sé que Casal es una persona influyente, que lo es desde hace mucho tiempo, y todos los que estamos en periodismo lo sabemos: quienes están en el fútbol y quienes están fuera del fútbol. Cualquier persona que esté un segundo en los medios de comunicación sabe que Casal es una persona con mucho poder. No verlo, no reconocerlo, es, cuando menos, muy cándido. Y uno entiende que estar bajo el pañal de Casal, como lo están algunos comunicadores, da mucha tranquilidad, no solo en el fútbol, sino fuera del fútbol.

Respecto de aquella visita que el expresidente hizo en 2009, en ese momento hablé con Carlos Pita, que era el embajador uruguayo, y me dijo que el viaje a Madrid se resolvió en Uruguay y que no participó la embajada uruguaya. Lo que sí hizo fue asesorar y dar cuestiones logísticas.

Usted preguntaba por el apellido Damiani en 1998. En ese momento, el contador José Pedro Damiani era el presidente de Peñarol y su hijo, Juan Pedro, era integrante del ejecutivo de Figueredo. De hecho, en el libro *Figueredo. A la sombra del poder*, el contador Russo cuenta que Juan Pedro Damiani quería pasar a cuarto intermedio para no votar las ofertas, y el contador Damiani no estuvo de acuerdo y fue uno de los impulsores de que se votara la propuesta de Tenfield.

En cuanto a por qué cincuenta y no ochenta y dos, es una pregunta que me vengo haciendo hace veinte años y que no me he podido responder.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Quería hacer una serie de preguntas.

Cuando asume Lescano como ministro de Deporte -es público; fue dicho por él- señaló que no compartía la forma en que se había manejado el fútbol antes ni tampoco la manera en que lo hacía el Gobierno que él integraba. Entonces, pregunto cuáles eran, básicamente, los motivos por los cuales Lescano entendía estas dos cosas: tanto cuando Figueredo era presidente, y él entendía que debía irse de la Asociación Uruguaya de Fútbol -usted sabe que mantuvo el cargo en la Conmebol-, así como cuál era la discrepancia que tenía en cuanto a cómo se venía manejando y cuál era el asesoramiento que tenía por ese entonces el presidente Mujica.

La otra pregunta tiene que ver con la reunión que se hizo -creo que en Punta del Este-, en la que participaron los presidentes, a la que va Mujica y Bonomi. ¿No es llamativo -más allá de lo llamativo de que vaya el presidente a una reunión de este tipo- que el presidente haya ido con el ministro del Interior de entonces, Bonomi, y no con el ministro de la cartera de Deporte, que era Lescano? ¿Cuál piensa usted que pudo haber sido el motivo para tomar esta decisión?

Como también se dijo, se hizo una reunión en la Torre Ejecutiva -si mal no entendí, estaba Saravia-, antes de la renuncia de Bauzá, un día viernes. Pregunto si Saravia en ese momento -hoy en día es legislador suplente; ha intervenido en esta casa, suplantando a varios, inclusive a algunos de los aquí presentes en distintas ocasiones- tenía una posición respecto de la Mutual; si había habido alguna asamblea de jugadores entre esa reunión del viernes y el sábado para cambiar la posición. Y posteriormente, ¿por qué cambia la posición Saravia -la Mutual o a quien represente- para que, una vez

caído el ejecutivo, con la presidencia de Bauzá, los jugadores tomaran la decisión de participar en los siguientes partidos? Esto es contrario a lo que había sido el sábado de noche y el domingo y, posteriormente, el martes.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Saravia es una persona que durante todo este tiempo ha sido -de hecho, mañana asumen las nuevas autoridades de la Mutual, después de dos años de discusiones, de una intervención del Ministerio de Educación y Cultura y demás- muy cercana a Casal, y ha respondido mucho a Casal.

Entre las cosas que se le cuestionan a Saravia por parte de los nuevos directivos de la Mutual es no haber hecho asambleas para temas tan importantes como estos o la denuncia contra Full Play, porque esa denuncia contra Full Play iba a retener los activos de los propios jugadores, porque a la AUF no le iba a entrar plata que después destinaba a los clubes. Los jugadores cuestionaron cómo era posible que se hubiera tomado una decisión de esa naturaleza sin consultarlos a ellos.

No recuerdo las otras preguntas.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- Si cambió en algo la situación.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- No cambió nada: eso pasó un viernes, el sábado se jugó un partido, el domingo ninguno, se fue Bauzá y enseguida todo volvió a ser igual. No hubo ningún cambio.

SEÑOR CARRASCO (Andrés).- ¿La posición de Lescano?

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Lescano en un momento -el libro lo dice, y también hay un montón de recortes de prensa que seguramente ustedes podrán encontrar-, primero habló de agua, jabón y cepillo de alambre respecto de Figueredo, y después habló de defender la libertad de la AUF con Bauzá. Eso motivó algunos ataques furibundos contra él de directivos de la empresa.

Lescano es el único ministro que pierde su condición durante el gobierno de Mujica; Mujica dijo que era para renovar, pero fue el único. Es un hecho objetivo, y Lescano fue a la Embajada de Uruguay en Argentina.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Se hicieron algunas afirmaciones, que me gustaría saber si el invitado comparte. Conozco al invitado desde el año 1997, cuando compartíamos la misma tarea, junto con otros hoy destacados periodistas como Joel Rosenberg, Gonzalo Delgado y Jorge Piñeyrúa, en un momento en que el fútbol era muy diferente al actual; ese es un dato de la realidad.

Afirmar en esta Comisión, muy sueltos de cuerpo, que el fútbol es una actividad mafiosa es, por lo menos, injusto con mucha gente que trabaja en esta actividad, que pone muchas horas en esta actividad, y mucho esfuerzo por tratar de mantener esta actividad, sin ningún tipo de retorno. Usted lo conoce. Puedo nombrar a un sinnúmero de personas que trabajan todos los días para que esta actividad siga vigente, que no reciben un peso a cambio, y que no forman parte de ningún grupo económico ni reciben ninguna presión. Entonces, afirmar que el fútbol es una actividad mafiosa es injusto con todos aquellos que trabajan día a día por mantener esta actividad.

Por otra parte, el objetivo de esta Comisión es analizar si existe vinculación entre una actividad y el financiamiento de las campañas políticas; ese es el eje de la investigación. No es analizar cómo funciona la Asociación Uruguaya de Fútbol ni cómo funcionan las empresas vinculadas al grupo Casal -para decirlo de alguna manera- o la Conmebol. El objeto de la investigación es ver si existen vínculos entre las campañas

políticas, el financiamiento de esas campañas políticas con la actividad que usted ha investigado, y ha investigado muy bien.

En ese sentido, le quería consultar si usted considera que el fútbol es una actividad mafiosa. ¿Usted considera que existe o pudo haber existido financiamiento de campañas a partir de empresarios vinculados al fútbol, en función de las investigaciones que usted ha realizado? Nos interesa saber si usted puede aportar en este sentido.

Pido disculpas al invitado si presenció alguna discusión que no corresponde, pero me parece que es importante saber para qué estamos acá, porque si no, podemos estar toda la tarde discutiendo sobre algo que nos apasiona mucho -otros quizás no tengan ni idea de lo que se están hablando- por todo lo que conlleva esta actividad.

Sé que usted proviene de una familia muy vinculada al deporte -no solo al fútbol-, porque su papá fue quien nos brindó, en el año 2002, cuando el país vivía una crisis muy grande, el club Goes para poner un merendero. Yo de esas cosas no me olvido. Como usted y su familia están muy vinculadas al deporte, me parece que no es justo que frente a usted se hable así de esta actividad, que tanto apasiona a toda su familia.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Yo no dije que el deporte sea mafioso; dije que está dirigido por la mafia -¡dirigido por la mafia!- y a las pruebas me remito, cuando una persona honesta -o varias personas honestas, que las hay-, terminan como Bauzá; otras van sobreviviendo porque tal vez la presión la pueden soportar de otra manera.

Sinceramente, más allá de los resultados -la selección nos interesa a todos, pero los que están interesados en algún club de fútbol en especial-, desgraciadamente, somos noticia nacional e internacionalmente por actividades realmente de corte mafioso. No reconocerlo así es no querer asumir que tenemos que modificarlo, y eso no implica a todos.

Si algo aprendí a lo largo de estos últimos años fue cómo sufrieron los periodistas que se mantuvieron independientes con respecto al poder mafioso de Casal. No solamente Casal logró que cayera un ministro de Estado -recuerdo que hubo un grupo de gente que apoyamos públicamente a Lescano, a través de una carta pública- ; que después le dieran la Embajada de Argentina fue algo posterior. Logré que cayera; además, él lo dijo. Lo que es obvio, es obvio.

Yo no usé una expresión general, para todos, sino que está dirigido por la mafia. Es un enorme poder económico nacional e internacional.

Yo recuerdo, por ejemplo, los avatares que ha pasado Bardanca, los de los Muñoz los tengo clarísimo, y hay algunos nombres que en este momento no me vienen a la mente. Realmente esto es grave. El poder de Casal es brutal, y es un poder mafioso.

Inclusive, la nota que nos dirigió a nosotros -que fue motivo de que personalmente propusiéramos una moción de rechazo-, es una respuesta de una persona que se siente con poder hasta por encima del Parlamento.

Discúlpeme que me extienda un poco más, pero las cosas, después que se dicen, hay que asumir las consecuencias; yo las asumo siempre. Sigo insistiendo en lo mismo: no quiere decir que todos sean mafiosos; está dirigido por la mafia.

No leí el libro suyo; la verdad, no lo leí. Lo voy a leer porque, realmente, cuando veo los vínculos -que ya veía desde antes-, cuando tenemos las pruebas de los vínculos con el poder, uno tiene que ilustrarse cada vez más.

Yo recuerdo que, inclusive, trascendió -no sé si usted lo dice en el libro- que el mozo que fue testigo de la conversación en el Belmont, también fue amenazado. Esto se

dijo en la prensa. Yo no me muevo por otros lados porque no me muevo en el ambiente del fútbol.

Esto es lo que aclaro en primer lugar.

En segundo término digo: sí que tiene que ver. Si hay un caso claro de financiamiento por empresas de partidos políticos o sectores políticos, es este. O sea que, en lo que a mí respecta, agradezco enormemente las informaciones que nos da. Obviamente, las vamos a ampliar con la lectura del libro. Claramente, está dentro del tema. Yo quisiera que no estuviera; lo digo sinceramente. La verdad: mi objetivo es que no estuviera. Para mí es una desilusión más, ¡pero cargo tantas en la espalda!

Así que le agradezco muchísimo y aclaro la alusión.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Quiero hacer una precisión.

Se ha hecho referencia en dos oportunidades a que el doctor veterinario Héctor Lescano, después de dejar el Ministerio, fue a la embajada en Argentina. No es cierto. El señor Héctor Lescano fue suplente de Rodolfo Nin Novoa hasta el año 2015, y actuó en el Senado en varias oportunidades. Es embajador en Argentina desde que asumió el tercer gobierno del Frente Amplio.

Lo digo para precisar y no dejar suelto eso de que se había compensado.

(Interrupción de la señora diputada Graciela Bianchi Poli)

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- No tengo mucho más para agregar.

Yo creo que el fútbol está lleno de gente bien y de gente que no es de bien, como en cualquier actividad de la vida.

Por lo tanto, espero haber contestado lo que me han consultado.

Insisto de nuevo en mi respeto a la institución; por eso estoy en este lugar. He contado lo que ya he dicho desde mi labor periodística. Me tomo con mucha seriedad mi trabajo y nada de lo que yo vaya a decir no está corroborado por fuentes y por información fidedigna. Por tanto, no he hecho más que decir cosas que ya he publicado o he dicho en radio o en televisión.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Saludo al invitado.

Quiero aclarar que no leí el libro y, tampoco, la Columna 180. Por lo tanto, de la vinculación política y de los comentarios sobre este tema, me estoy enterando ahora.

Una de las cosas que quiero saber tiene que ver con la primera pregunta -no me sumé porque había un llamado del presidente de seguir con el listado a los efectos de ordenar la discusión-, para aclarar a ver si entendí bien.

En el libro que usted hizo, me pareció que se relata, no sé si por el contador Russo -no me acuerdo por quién; se dijo en el momento, pero hace rato que se habló de esta pregunta-, que el señor Casal había ingresado a la asamblea a decirle a cada dirigente los favores, en dinero seguramente -plata para seguir jugando, porque de eso se trataba: de salvar instituciones-, y fue en la sesión. ¿Eso es lo que dice su libro?

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Eso fue lo que dijo el contador Russo. Aquí el señor Facello dice que fue en otro momento: a la hora de la firma.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Entonces, la afirmación que usted hace en el libro, está equivocada. Quiere decir que Russo se debe haber equivocado, le informó mal y usted lo expresó en el libro, porque la realidad fue otra diferente; se acaba de aclarar acá que fue distinta.

A mí me queda aclarado, entonces, que lo que dice esa parte del libro fue en base a una información -usted no tiene la responsabilidad, tal vez- que le dio alguien que estaba equivocado.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- No me la dio solo Russo. Russo es el textual que aparece en el libro, pero me la dieron varios directivos más.

Respeto lo que dice Facello.

Yo creo en todas las informaciones que recabé para el libro.

SEÑOR GROBA (Óscar).- De todas maneras, para mí percepción, me queda claro que ahí hubo un error de información. Quedó claro.

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta es una apreciación personal del diputado Groba que, obviamente, no tiene por qué ser compartida por el resto. El diputado Groba está haciendo una apreciación personal que no quiere decir que sea la verdad o lo que compartan todos los demás. Es la visión del diputado Groba.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Con gusto, después se anotan todos para hacer uso de la palabra, y podemos intercambiar.

Lo que a mí me queda claro con respecto a la primera pregunta es eso que dije recién; no lo voy a repetir. Está aclarado con la intervención del diputado Facello, en el entendido de que, en realidad, la información no fue acertada y lo que sí, después de haberse resuelto en la asamblea, allí fue donde ingresó Casal.

Señor presidente: a mí me da la sensación que en gran parte de esta reunión de la Comisión Investigadora sobre el financiamiento de las campañas electorales, hemos dedicado mucho más tiempo a condenar a Casal que a hablar sobre el tema específico de la presunta financiación de los partidos políticos. Esta también es una afirmación que yo hago.

(Interrupción de la señora diputada Bianchi Poli)

——Está en las versiones taquigráficas y es una percepción que yo tengo.

También quiero decir algo, que acaba de mencionar el diputado González respecto al club Goes. Él no se olvida de eso; me parece que está bien que no se olvide, porque esos actos hay que tenerlos en cuenta.

Yo quiero decir, señor Muñoz, que un club muy humilde -no sé si lo tiene registrado-, el club La Luz, de Aires Puros, en su momento hizo una intervención deportiva y social de un sector muy carenciado de la población en esa zona del arroyo Miguelete. Yo tampoco me quiero olvidar de un hecho incontrastable. No dudo de que ese hecho anónimo, que voy a hacer público ahora -lo hice en una radio- seguramente se ha multiplicado en algunos otros actos a lo largo y ancho de todo el país.

En una situación muy difícil deportiva de esa institución, nosotros estábamos juntando firmas en el barrio para sacar la cancha de La Luz, porque era repartida de malos funcionarios de la octava y malos funcionarios de la doce, con rastrillo de la zona. Por lo tanto, había que sacarla Aparecen en mi domicilio dos luchadores sociales, el padre Mateo y el padre José, vinculados a los salesianos y hacemos la planificación de sacar a la directiva de La Luz y hacer de eso un proyecto deportivo y social que permitiera que toda esa zona carenciada y todos los muchachos que estaban por allí pudieran jugar al fútbol y salir de situaciones muy difíciles. Para lograr eso necesitábamos US$ 120.000 más los ajustes. Empezamos a pagar con rifas esas deudas y quedó un

pico de US$ 17.000. Mientras tanto, había una cantidad de jóvenes que corrían por el cantero de Propios con expectativas de poder salir de la droga y hacerse un peso con el fútbol, cosa que después ocurrió. Nos quedó un pico de US$ 17.000 imposible de resolver y, por esas cosas de la vida, hice una llamada telefónica a Chijane, a quien en aquel momento no tenía el gusto de conocerlo, ni él me conocía a mí. Quedó en contestarme. En ese momento, él estaba viendo un partido por la Copa Libertadores en el Monumental de Núñez. Le dije de qué se trataba; le dije que el viernes había un fixture y se sorteaba en la Asociación Uruguaya de Fútbol. Era un martes y si el jueves no depositábamos ese dinero… Cortó, y me dijo que iba a ver qué podía hacer. Y yo recibí en mi casa, en el Cuarenta Semanas, una llamada telefónica del contador de Casal diciendo que pasara por su despacho, que allí tenía los US$ 17.000 para cubrir esa cuota.

Cuando nosotros hablamos de mafia, queda todo en la versión taquigráfica. Cuando hablamos de malas personas, queda todo en la versión taquigráfica. Yo tengo que reconocer -así como hizo el diputado González por ese gesto del club Goes- infinitamente ese acto de un señor que yo no conozco, el señor Casal, que ha sido mencionado muchas veces a lo largo de esta reunión. Tengo que reconocer ese acto y esa actitud. Como me pareció que la primera parte de esta reunión era más un ataque a Casal que buscar una financiación… Lo digo con total honestidad, está en la versión taquigráfica, podemos repasarla y ver cómo transcurrió la primera parte de la reunión. Quiero reconocer ese hecho y decir que la primera pregunta tuvo un error en el libro, que no fue así como pasó.

(Diálogos)

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Quiero hacer una aclaración al diputado, pero que no se enoje, ni se ponga nervioso. La primera pregunta refiere a lo que se dio en el año 2011, cuando se generó este conflicto entre Tenfield y la Asociación Uruguaya de Fútbol por el acuerdo con Full Play. El hecho relatado aquí, que vino a instancias del señor diputado Facello, corresponde al año 1998. Mujica no era presidente, no tiene nada que ver con la primera pregunta ni con el motivo por el que yo invité a Diego Muñoz. Es por el acuerdo del año 2011 que preguntamos, como dice ahí. Preguntamos por la situación relatada, si fue en la asamblea o en la pieza de al lado, si se hizo, si no, todo lo demás, refiere a otra historia que no tiene que ver con lo que estamos preguntando nosotros, es otra anécdota, otro cuento.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Yo no estoy nervioso, para nada, estoy muy tranquilo. Estoy tranquilo siempre. Es más, usted me pidió la interrupción y yo se la concedí.

Me parece muy bien lo que dijo el señor diputado, pero consideré que había información en un libro, que no leí pero que el invitado relata, que no fue acertada, y hubo una aclaración del tema. Quise decir que claramente entendí que había un error en el libro respecto a un tema que se acaba de narrar. Eso fue lo que yo dije. Lo otro que dije es que esto parece más una sesión contra Casal, y que queda en segundo plano el tema de la financiación. Por último, ante el hecho de que un colega de esta bancada hace un reconocimiento al club Goes, yo hago también un reconocimiento a lo que fue en el club La Luz puntualmente en su momento. Por lo tanto, no tengo inconveniente en repetirlo. En este sentido, quería hacer la aclaración sobre la primera pregunta y afirmar que más allá de que usted es una persona que hace muchos años está vinculada al fútbol, yo a otro nivel, sin ser ninguna mafia, ni nada que se le parezca, estuve unos años en una institución deportiva, al igual que el señor Facello, actuando de buena fe, y en este caso relato un tema del señor Casal, a quien acá se le tildó de mafioso, y no tengo ninguna

autorización ni quiero avalar eso porque mi experiencia fue diferente. Eso es lo que quería hacer notar en principio en esta Comisión.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Yo no catalogué de esa forma a nadie.

Por otra parte, el señor diputado cataloga a Casal casi como un filántropo, y está bastante lejos de mi visión. Una cosa es abrir un club para un merendero y otra, creo que distinta… Cada uno tiene su forma de ver la filantropía; yo creo que saca réditos de eso posteriormente. En cuanto a lo del libro, sin cuestionar de ninguna manera lo que dice Facello, a mí me sigue quedando la convicción de que pasó en la asamblea. De hecho, me resultaría muy raro que en el momento de firmar, después de que ya están los votos para firmar, Casal les recuerde los favores a los clubes que aceptaron su propuesta.

SEÑOR GROBA (Óscar).- El señor Muñoz plantea que después de la filantropía se sacan réditos. Quiero decir que esos US$ 17.000 no fueron con el compromiso de ningún chico de los que jugaban en La Luz y que nunca de parte del señor Casal o de los empresarios sacaron o se llevaron a ningún chico de La Luz.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Por eso digo, filantropía.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Pero la filantropía tiene costo, y en este caso no tuvo ningún costo.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Quiero contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos a muchos diputados anotados. ¿Alusión de quién?

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- No se preocupe, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Trato de ordenar. Usted está anotada para hacer uso de la palabra más adelante.

SEÑORA BIANCHI (Graciela).- Es para contestar una alusión, no pedí la palabra, no tengo más nada que decir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede contestar la alusión, señora diputada.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Nadie se pelea; personalmente, defiendo lo que pienso, estemos en el mismo grupo, o no. No nació el que me diga lo que tengo que hacer. Además, si me equivoco, soy la primera en reconocerlo; mi vida es un ejemplo de eso: cuando me equivoco, lo enmiendo.

Lo que dije lo vuelvo a repetir. ¿No sé qué más necesitan para comprender que hay un fuerte poder mafioso en el fútbol nacional e internacional? ¿No sé? Acaban de condenar a Casal en Ecuador, pero también han caído figuras fundamentales en ese sentido.

Por otro lado, que Casal tiene una fortuna de origen dudoso -digo dudoso porque soy generosa y no quiero comprometer al invitado, aunque lo conozco por su independencia, ya que de lo contrario no diría las cosas que dice-, todos lo sabemos; están más que probado los orígenes de la fortuna de Paco Casal, y todo lo demás

Y sí es un poder mafioso.

Todos tenemos buena memoria, ¿o no se acuerdan de la primera publicación -por eso lo traje a colación- del libro de María Urruzola, El Huevo de la Serpiente? Estuvo preso hasta un connotado abogado. Además, eso fue probado en Italia, y la gente que lo rodeaba fue condenada.

Por otra parte, me parece realmente lamentable -por decirlo de alguna manera- que se justifique o que se diga que porque una persona hace donaciones es alguien de bien. Y puse un ejemplo, aunque no sé si los taquígrafos lo recogieron porque lo dije con el micrófono apagado. Escobar financiaba construcciones de barrios enteros, hacía política social y llamaba la atención, pero yo no voy a justificar jamás a una persona que dicen que mató a más de tres mil personas -probablemente hayan sido más, pero aunque hubiese sido una era suficiente- y que vivió del narcotráfico. Además, su familia acaba de ser procesada otra vez en Argentina por lavado de activos. Entonces, no lo voy a justificar porque haya prestado o regalado plata. ¡Por favor! ¡Esto es el Parlamento de la nación! Yo sé que cada uno se hace responsable, pero vinculado a lo que estamos tratando ¡vaya si se financiaron campañas políticas! ¿Las pruebas? Las pruebas se van juntando

Ahora bien, no usemos argumentos que a mí, por lo menos, me molestan, y tengo que hacer valer mi molestia en el momento. Por eso no estoy anotada para hacer uso de la palabra; no me interesa estar anotada.

Esas eran las aclaraciones que quería hacer.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Antes de hacer la pregunta voy a dejar una constancia.

La empresa Tenfield y, en particular, el señor Paco Casal no me merecen la más mínima simpatía; lo digo así para ser generoso, pero podría decir algunas otras cosas.

Yo acá no estoy defendiendo a la empresa Tenfield, al señor Casal, a Gutiérrez, o a Chijane, o a los otros que nombraron; no los conozco y no tengo ningún interés en conocerlos. Pero sí me interesa cuando algunos temas se relacionan con actividades del gobierno.

En la pregunta número 16, el miembro denunciante consulta si es verdad que la empresa de Casal recibió un canal de TV digital durante el gobierno de Mujica? Y el señor Muñoz dice que sí, que eso era obvio

Entonces, quisiera saber si en su investigación usted investigó cómo fue el proceso de adjudicación, si hubo un llamado, si hubo condiciones, y si la empresa, que tiene un canal de cable -es VTV- fue designada a dedo, o si se llevó a cabo algún llamado a interés con determinadas condiciones para hacer algunas adjudicaciones, no solo a esta empresa, sino a otras también, aunque creo que ninguna de ellas, pese a haber sido adjudicatarias, lograron trasmitir. Pero bueno, si usted lo que investigó…. Hecha así la pregunta -como pasó en épocas anteriores- parece que fue absolutamente a dedo, y que se dijo: ¿A usted le toca un canal, o tres canales". Precisamente, no eran canales abiertos; luego fueron canales de cable y radios. En esta Comisión podemos hacer historia de ese tema.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- El llamado fue abierto, y a Tenfield le correspondió, junto a otras más, luego de cumplir una serie de pasos. Hubo una licitación, y se decidió eso.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Quiero hacer un par de aclaraciones.

Una es la que le hice en vivo y en directo al diputado Groba, y la otra es una precisión con respecto a lo que señaló el diputado De los Santos, que es tal cual

El señor Lescano fue designado embajador de la República Argentina una vez que el presidente Vázquez asumió su segundo mandato. Cuando el señor Lescano deja el Ministerio de Deporte -según cuenta él- se le ofrece la embajada de Estados Unidos, cosa que desestima, pero luego acepta la embajada de Argentina, pero en la presidencia

de Tabaré Vázquez. Quería hacer esta aclaración porque me parece que es un dato importante a los efectos del trabajo de la Comisión.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Simplemente, quiero reiterar lo que dije al inicio de la sesión.

Yo me podría haber callado la boca, pero no lo hice porque participé de ese evento. Además, ante el relato realizado por el señor Muñoz a instancias de testigos -a uno de ellos lo mencionó, el contador Russo, que creo fue una de las tres instituciones que votó contra la…

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Junto con River y Nacional.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- No; Nacional no. Huracán Buceo. Nacional votó la propuesta de Casal, al igual que Defensor, Peñarol. Digo más, el que votó por Nacional fue Iocco, que estaba en sala.

Reitero que el señor Casal -como dijo el diputado Asti, no soy abogado de Casal; simplemente reitero un hecho de la realidad que viví- no entró a la asamblea mientras se estaba considerando el tema. Entró después, para firmar el documento, a la sala del costado que Figueredo usaba como su despacho. Era una sala que tenía una mesa a la que estaban sentadas quince o veinte personas; también había gente parada porque el lugar no era muy grande.

Tal vez haya hecho las manifestaciones que dice el señor Muñoz, pero no lo hizo en el ámbito de la asamblea, porque yo estuve allí, al igual que en la otra sala. En realidad, él entró, saludó a algunos -a algunos los saludó mejor que a otros; eso es cierto-, pero en ese momento no percibí ningún reproche. Es más, esa fue la primera vez que vi al señor Casal en persona. Lo quiero ratificar porque eso fue lo que pasó.

Además, me parecen injustas las referencias a la mafia en el fútbol, ya que a nosotros también nos duele cuando se hacen referencias injustas con respecto a la actividad política. Sabemos que en el fútbol, la política, la iglesia y un montón de actividades hay seres humanos que hacen indignas esas actividades, pero mientras yo estuve en el fútbol conocí de todo un poco. Conocí a gente que entró sin un peso y salió con comercios, y conocí a otros que entraron con dinero y salieron embargados y con muchos problemas. Yo, desde el año 2000, que fue cuando dejé la presidencia de Villa Española, no piso el Estadio Centenario.

Eso era lo que quería decir.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- Russo, Álvaro Silva -por River- y Iocco -por Nacional- fueron los presidentes que no votaron la oferta de Casal.

SEÑOR CARRASCO BRIOZZO (Andrés).- Es lógico que los que participamos de la reunión tengamos distintas percepciones

En ese sentido, quiero decir que tengo la percepción de que el tiempo no fue destinado exclusivamente a ver el tema Casal, ya que fue una de las reuniones en las que más se vio vinculación entre una empresa, como Tenfield, y los aportes o decisiones de determinado partido político y de determinado gobierno. Esa es mi percepción. Así como otros lo dijeron en su momento, quiero dejarlo bien claro: me llevo la idea de que en esta reunión se vio -así lo percibo yo- determinada vinculación entre aportes de campañas y decisiones posteriores. También creo que no podemos decir, y respeto que haya otra posición -inclusive de alguien que fue testigo de aquella reunión-, que lo que dice una persona que hoy no está, porque falleció, es erróneo, y con eso querer quitar credibilidad al libro. No me parece que eso haga bien. Además, como dijo el invitado, la

información que se vuelca en el libro, no solo la ha verificado por parte de quien lo dice, sino que ha tomado distintas fuentes, en más de una ocasión. Entonces, se busca alguna discrepancia en alguna declaración de un mismo hecho, sobre todo de una persona que no está, y desde mi punto de vista no es lo mejor catalogar de errónea esa declaración.

Por otra parte, en mi intervención anterior hice una pregunta, pero como realicé más de una consulta, no quedó del todo respondida. En la reunión de Punta del Este estuvo presente el presidente y el ministro Bonomi, pero no el ministro de la Cartera, que era Lescano. Me gustaría saber cómo entiende el invitado el hecho de que en el año 2011, cuando todavía el tema seguridad no estaba instalado en el fútbol como sucedió a partir de los años 2013 y 2014, haya acudido a una reunión el ministro del Interior, en lugar del de la Cartera correspondiente.

SEÑOR MUÑOZ (Diego).- El diputado Facello tampoco recordaba que Iocco había votado en contra, y me parece importante.

En cuanto a por qué no fue Lescano, debo decir sinceramente que no puedo responder la interrogante. Sí sé que fue Bonomi a esa reunión que se llevó a cabo en Montevideo, y no en Punta del Este.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del señor Diego Muñoz.

(Se retira de sala el señor Diego Muñoz)

——Hemos recibido una nota de parte del doctor Sebastián Bauzá, que fue repartida, en la que declina su comparecencia. Dice:

"Me dirijo a Usted para informarle que no asistiré a la reunión prevista para el día lunes 23 de julio de 2018 a la cual fui convocado en virtud de que, y como es de público conocimiento, he pasado por momentos muy difíciles tanto en lo personal como en lo familiar durante años y en consecuencia de mi actividad y conducta como Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Ello implicó, por ejemplo, comparecer ante la Justicia Penal en tres oportunidades, y pasar diversos momentos muy estresantes que no estoy en condiciones de revivir o recordar y que tanto me afectaron.

Sepa entender Usted, y trasmitir a los integrantes de la Comisión que Usted preside, las razones de no asistir a la convocatoria que se me efectuó.

Saludo a Usted muy atentamente".

Esta es la respuesta que tenemos.

Asimismo, seguimos en la búsqueda de otras personas. No se trata de no hacer las citaciones, sino de que no hemos recibido contestación. No tenemos respuestas, y vamos a seguir insistiendo, por ejemplo, con Bardanca, Enrique Saravia, Alarcón, Cunha y otras personas más.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Qué pasa con todas las autoridades que están en la lista por Tenfield, vinculadas con esto? Me refiero, entre otros, al ministro de Economía y Finanzas, contador Astori.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos haciendo las gestiones con Lorenzo, Zaidensztat, Hernández y otras exautoridades. Hasta ahora, no hemos logrado tener una respuesta, a pesar de que se han enviado los mensajes correspondientes.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- El estatus es diferente.

Puedo entender que no venga el embajador en Argentina, Héctor Lescano, y estamos evaluando presentar las preguntas para enviarlas, porque él está dispuesto a eso, si bien preferiríamos que asistiera a la Comisión, ya que nos parece muy importante,

sobre todo, después de lo de hoy. Más allá de todo lo que se ha hablado, lo que estamos evaluando es la vinculación política de la empresa dirigida por Casal. Las demás son todas consideraciones interesantes.

Creo que lo declarado por el diputado Groba demuestra que los clubes efectivamente debían favores y luego actuarían de un modo o de otro. Nosotros no estamos cuestionando a los clubes, porque no son los investigados. En ningún caso los estamos investigando; ni la votación ni su participación ni su actitud está siendo analizada, pero sí la de los jerarcas de Gobierno con relación a esta empresa y sus decisiones. Por eso, entiendo que Casal y Gutiérrez se hayan excusado -aunque, obviamente, no lo comparto-, y no tengo más remedio que aceptar que no asistan a esta Comisión, al igual que otros particulares. No obstante, creo que deberíamos insistir con la comparecencia de las autoridades públicas, por ejemplo, de quienes fueron directores de rentas, que fueron los que llevaron adelante el proceso, y de los exministros. Me parece que es relevante para esta Comisión, y son funcionarios públicos; por lo tanto, deben asistir. Entonces, no entiendo por qué se da el retraso con ellos, que es con quienes ciertamente vamos a poder avanzar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto.

Vamos a seguir bregando por las citaciones.

Inclusive, solicito la colaboración de los diputados. Fernando Lorenzo, que es integrante del sector del diputado Asti, modificó el celular que tenía cuando era ministro de Economía y Finanzas, y quizás el diputado Asti nos pueda proporcionar el número actual.

Además, seguiremos invitando al ministro Astori.

También solicitamos al diputado Adrián Peña que, si puede, nos dé algún dato sobre Zaidensztat y Hernández, porque actualmente no son funcionarios públicos y, a pesar de haber llamado a las reparticiones correspondientes y de haber buscado en internet, no hemos encontrado los números para ubicarlos.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Se informó que había ingresado la respuesta del ingeniero Antía.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí; se repartió la semana pasada.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- ¿Son las que tenemos en nuestro poder?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Son dos respuestas distintas. Una tiene que ver con la lista de excepciones y la otra con el gasto de campaña, que ingresó después.

Quiero decir que vamos a reescribir las preguntas para ser más precisos, porque, como Comisión, merecemos un mínimo de consideración en cuanto a los datos que pedimos, tanto con respecto a las decisiones y a los vínculos de los empresarios favorecidos en todos los períodos como a la deuda en la declaración jurada establecida por el ingeniero Antía. En la próxima reunión vamos a presentar las mismas preguntas, para asegurarnos de que se nos den respuestas concretas de cómo se hizo efectivo el pago de más de $ 4.000.000 de la campaña electoral.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Referido al tema que planteaba el señor diputado De los Santos, se solicitó a la señora diputada Arrieta alguna información. No sé si ha llegado esa información.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que no ha llegado nada a Secretaría. Reiteraremos la solicitud de la señora diputada.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Como creo que quedó la constancia de que usted me preguntaba a mí por el teléfono del economista Lorenzo, quiero decir que no lo tengo. Él se ha alejado de la actividad partidaria. No sé si sus excompañeros del partido del Nuevo Espacio pueden tenerlo. Pero él tiene actividad profesional en un conocido instituto de estudios económicos; creo que allí es donde se lo puede ubicar.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es?

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Cinve.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Queremos solicitar la posibilidad de invitar a la Comisión a un grupo de cooperativistas del transporte por un tema sobre el que todavía estamos trabajando con relación a la empresa Cutcsa. Se trata de un grupo de cooperativistas representados en la Comisión por el señor Quintas Peña. Luego dejo los datos.

Yo no voto; la Comisión debe resolver la invitación.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Pertenecen a alguna cooperativa en particular?

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Son cooperativistas pertenecientes a la ex Raincoop, y actualmente incorporados a las otras cooperativas.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Nosotros ya recibimos a cooperativistas.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- No; recibimos a una persona vinculada con Raincoop, que había participado en el directorio de la empresa liquidada.

SEÑOR SÁNCHEZ (Alejandro).- No tengo ningún problema en votar lo que se está solicitando aquí, pero francamente, me parece que el procedimiento no es el mejor de todos; quiero dejarlo sentado. Estamos votando algo y no tenemos idea de qué estamos hablando: ni de quiénes son, ni dónde están, ni a quién representan, ni si representan algo, o si pasaron por la puerta del Palacio Legislativo. Con esto no estoy diciendo nada. Lo podemos votar porque el diputado Adrián Peña lo está poniendo, y yo voy a votar que venga todo ciudadano que quiera venir a la Comisión a dar su testimonio, pero me parece que también es importante, antes de votar, saber a quién estamos citando; simplemente, eso.

Como sistema de trabajo, no me parece el mejor, más allá de que supongo que el señor diputado Adrián Peña debe tener elementos para citar a esta persona; se habrán contactado con él o alguien le habrá dicho que tienen información importante para dar a esta Comisión. Simplemente, digo que voy a votar por un criterio que hemos adoptado de votar, pero me parece que como sistema de trabajo no es bueno que venga alguien sin tener un mínimo fundamento de qué le puede aportar a la Comisión. Como Comisión, deberíamos pensarlo. No estoy diciendo que habría que revisar el criterio, pero sí pensarlo, porque no tenemos idea de quién estamos diciendo que venga; simplemente, eso. Se está anunciando acá como una cosa muy general.

Dejo esa constancia.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Simplemente, quiero dejar constancia de que el testimonio de todas las personas que hemos invitado -que han sido la mayoría de las que han pasado por esta Comisión- siempre ha sido relevante; este es el caso. Como miembro denunciante, considero importante para el trabajo de la Comisión recibir a estas personas. Luego, la Comisión entenderá, y respetaré la decisión que ella tome; no va a haber ningún inconveniente. Pero confíe la Comisión en que no solicitaría citar a nadie si,

para mí, no fuera relevante. De hecho, todos los invitados que han venido citados por quien habla han aportado información.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Si ese es el concepto, quiero que quede constancia en la versión taquigráfica, porque nosotros también tenemos numerosas personas que van a venir y que, para mí, serían relevantes. Si establecemos ese concepto, yo voto, naturalmente, pero estableciendo un concepto similar para todas las presentaciones.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Lo que a mí me interesa como legislador es que el voto no sea condicionado a nada. Si los integrantes de la Comisión entienden que no deben votar la asistencia, será eso. Y si la votan, comparecerá la persona y aportará, pero sin especulaciones, sin condicionamientos, sin nada. Cada vez que se presente alguien, supongo que la Comisión lo votará, y yo voy a acatar lo que la Comisión resuelva, simplemente. Los comentarios son para Da Silveira.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Quiero hablar seriamente en esta Comisión. No son comentarios para Da Silveira ni para nada.

Interpreto que con el mismo sentido que el señor diputado denunciante pide la comparecencia de alguien que, para él, es importante, pero sobre el que no tenemos demasiados datos, con el mismo concepto, cualquier legislador o legisladora de esta Comisión puede hacer lo mismo; a eso me refiero. Y no es un tema para Da Silveira ni para nadie: es un tema de trabajo serio y acordado en la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado Peña, ¿se trata de un grupo de cooperativistas o una persona? ¿Cuál es el nombre? Solicito que aclare los datos para que la Mesa pueda citar.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Luego se lo paso a la Secretaría.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Quintas Peña es el nombre de una cooperativa o de una persona? ¿Qué es?

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Lo que dije: un grupo de cooperativistas, que serán representados en esta Comisión por el cooperativista Quintas Peña. Es un grupo de cooperativistas que ya ha solicitado ser recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Es una sola persona la que va a venir?

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Una o dos personas, representando a un colectivo; no van a venir los veinte que se han reunido con nosotros. Eso fue lo que dije en principio, y es lo que digo ahora. No tengo aquí el teléfono, pero lo paso luego. Esta persona va a ser fácilmente contactable; no va a ser como los demás casos, a los que cuesta mucho contactar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la convocatoria del señor Quintas Peña.

(Se vota)

——Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Quiero hacer una propuesta con relación al procedimiento. Yo creo que cuando tenemos invitados, deberíamos limitarnos a hacer preguntas y a escuchar las respuestas. Después de que se va, hacemos el debate. Si no, hacemos el debate con el invitado, y veo que cuando se va el invitado, no discutimos nada.

Yo creo que deberíamos comprometernos. Acá no estoy acusando a nadie; solo que cuando se entra en la dinámica de la discusión, de la alusión y de la contestación,

nos vamos por las ramas. Me parece que no queda bien el Parlamento frente a los invitados que entremos nosotros en la discusión.

SEÑOR GROBA (Óscar).- ¡Apoyado!

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Nos limitamos a hacer la pregunta; hace la pregunta el que lo invita -o los que quieran hacer las preguntas- y se escucha la respuesta del invitado, y no debatimos entre nosotros. Después, sí seguimos entre nosotros. Es un tema de procedimiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Acompaño plenamente su idea, que la he volcado varias veces en este Cuerpo, con total fracaso. He fracasado con total éxito en el tema porque nadie resiste la tentación de hacer su alegato, sentirse aludido, pedir la aclaración. Eso, lamentablemente, entrevera todo el debate. Comparto su opinión.

Se levanta la reunión.

===/